Moción de Orden del Día N°.....6850

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE OCUVIRI - LAMPA - PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
19 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora 5:17
Firma

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:
Que, el distrito de Ocuviri de la provincia de Lampa del departamento de Puno, celebra este 21 de junio su centésimo nonagésimo octavo (CXCVIII) Aniversario de creación política.

Que, el distrito de Ocuviri fue creado en la época de la independencia de la república durante el gobierno del protectorado de Simón Bolivar, un 21 de junio de 1825 como distrito de la provincia de Lampa del departamento de Puno, siendo uno de los distritos más alejados de la provincia de Lampa, su valerosa población tiene como actividad económica la ganadería, resalta el trabajo del mejoramiento genético de camélidos, este distrito es denominado "cuna del mejoramiento genético de camélidos" y está ubicado a 4230 m.s.n.m.

Que, el distrito de Ocuviri tiene importantes atractivos turísticos de carácter paisajistas, el Peñón de Vilcamarca, el Cañón de Jatun ayllu, Apu Lamparasi, Peñón Yungarasi, las Tres Lagunas Lamparasi, Arcupunco en la plaza de armas y presencia de imponentes nevados, también cuenta con aguas termales en la capital del distrito.

Que, en el distrito Ocuviri existian varios ranchos mineros explotados por los españoles, ubicado en la cuenca del río del mismo nombre, aquí hay rastros de molinos de piedra circular, que servían para moler minerales, entonces desde aquel tiempo Ocuviri es una zona minera.

Que, el distrito de Ocuviri, conmemora su centésimo nonagésimo octavo (CXCVIII) aniversario de creación política, fecha en la cual es motivo para reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de Ocuviri, que día adía coadyuvan el crecimiento económico de la región de Puno y el País.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE OCUVIRI "cuna del mejoramiento genético de camélidos",** al conmemorarse este 21 de junio de 2023 su centésimo nonagésimo octavo (CXCVIII) aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. Vicente Lolo Garcia Javier, Alcalde del distrito de Ocuviri y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito de Ocuviri.

Lima, 19 de junio del 2023.

Atentamente;

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2023 16:51:50-0500